

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 21 DIC 2021	
HORA: 11:15	REGISTRO N°: 1624

NOTA N° 536/21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 17 DIC 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

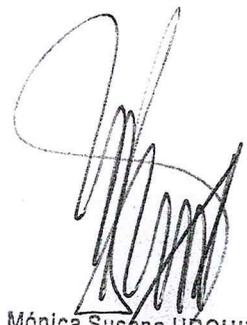
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Analía Verónica NUÑEZ OLIVERA, D.N.I. N° 24.162.055, legajo N° 2416205506, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 16 de Diciembre de 2021 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

NOTA N° 210/21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 16 de diciembre del 2021.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N.º 2170	17 DIC. 2021	16:50
Cristina FONTE Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado . dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA: NUÑEZ OLIVERA ANALIA VERONICA D.N.I. N° 24.162.055 LEGAJO 2416205506, a partir del 16/12/20 al termino de 365 días, perteneciente a GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO (138 MINISTERIO DE EDUCACION-DIR. ADMINISTRACION), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Danián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo